



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

**LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA
CONVOCATORIA POSTULACIÓN PROPUESTAS DE PRÁCTICA
2024-1-¹
CAMPUS MEDELLÍN**

Contenido

1. Sobre el horizonte de formación de la Licenciatura.....	2
2. La práctica pedagógica: trayectos y sentidos	2
3. Momentos del proceso para postulación de una propuesta de práctica.....	4
4. Proponentes	6
5. Proceso de selección.....	6
6. Calendario	7
7. Líneas de investigación de la práctica.....	8
8. Sobre el papel de asesores y asesoras de práctica	11
9. Referencias	12

¹ Las inquietudes sobre la convocatoria pueden remitirse al correo de la Coordinación de prácticas de la Licenciatura: practicasslichumanidades@udea.edu.co

1. Sobre el horizonte de formación de la Licenciatura

En coherencia con la misión de la Facultad de Educación, la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana forma maestros y maestras con apropiación de saberes en los ámbitos de la lengua, la literatura y la pedagogía desde una concepción sociocultural y estética del lenguaje, protagonistas de un quehacer intelectual sensible que posibilita tanto la lectura crítica de realidades sociales, culturales y educativas, como la transformación de sí mismos y de los territorios que habitan.

La Licenciatura se posicionará en los ámbitos regional, nacional e internacional, como un programa de excelencia académica a través de la docencia, la investigación y la extensión con pertinencia sociocultural que redunden en la consolidación de comunidades de saber y de los diálogos entre universidad, escuela y región.

Propósitos de formación

- Promover la apropiación de saberes sobre el lenguaje y su uso crítico y creativo a partir de diferentes prácticas discursivas.
- Formar aprendices y enseñantes del lenguaje y la literatura que hagan disponibles unas herencias culturales a partir de la reflexión pedagógica y la mediación didáctica. Diseñar prácticas investigativas en el campo del lenguaje orientadas a la construcción de saber pedagógico en diálogo con problemáticas contemporáneas de carácter social, histórico y territorial.
- Promover el cuidado de sí y de los otros como aspectos constitutivos del quehacer pedagógico.
- Favorecer el diálogo de saberes y el reconocimiento de las distintas formas de existencia desde una perspectiva inter y transdisciplinar en sintonía con el buen vivir en los territorios.
- Posibilitar el reconocimiento de distintas manifestaciones artísticas que propicien espacios de creación y diversifiquen las formas de significación
- Propiciar procesos de subjetivación a través de experiencias estéticas que posibiliten la sensibilidad, el despliegue de la voz y la escenificación del cuerpo del maestro en el campo pedagógico.
- Generar espacios para la formación de sujetos de acción política que incidan en la comprensión crítica de la realidad y en la construcción de tejido social en los territorios.
- Aportar a la formación de sujetos sensibles al devenir histórico del país que contribuyan a la construcción de memoria y a la generación de escenarios de paz en procesos educativos y culturales.

2. La práctica pedagógica: trayectos y sentidos

La práctica pedagógica es un compromiso con la humanidad que cobra sentido en el acto de coincidir con otros en una comunidad de preguntas, saberes y perspectivas de mundo que, una vez se apropian, dejarán huellas en la voz, en el cuerpo, en el espíritu; huellas que son la expresión de una cultura tejida en colectivo, de un escenario donde los maestros en formación se

posicionan como sujetos de saber y como sujetos políticos capaces de aportar, desde su sensibilidad, sus apropiaciones, sus discursos y sus procesos investigativos, a las prácticas de enseñanza y los procesos formativos que tienen lugar en el campo de lenguaje, ya en la escuela o en otros espacios educativos. Entendida de este modo, la práctica constituye un acontecimiento político, ético y epistemológico que configura la subjetividad, el saber y el ámbito de actuación de maestros y maestras.

Este horizonte se despliega en una propuesta curricular cuya composición y disposición, lejos de una configuración lineal, se torna espiral de posibilidades formativas. Son tres los momentos y trayectorias que configuran esta propuesta en el plan de estudios de la Licenciatura.

El primer momento comprende las **Prácticas pedagógicas I, II y III** y se plantea en conexión directa con los procesos de subjetivación de los maestros en formación. Es allí donde, desde la perplejidad y la pregunta, los estudiantes vuelven la mirada sobre el maestro y la formación en el ejercicio edificante y revelador de revivir la propia experiencia escolar; en el rastreo, en distintas prácticas artísticas, de imágenes, tensiones y discursos que atraviesan el quehacer del maestro; en el reconocimiento del propio cuerpo y de la propia voz como configuraciones humanas vitales en el oficio de enseñar; en el arte como manifestación del pensamiento sensible, como posibilidad de formación estética; en la apropiación de la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas que trascienden la escuela y constituyen formas situadas de participación en la vida social. Unido a ello, tiene lugar allí el reencuentro con la escuela en un proceso de contextualización que permite que los estudiantes tensionen y nutran sus experiencias en relación con el maestro que vienen siendo, los maestros que observan, los maestros presenten en sus imaginarios, su experiencia escolar y sus lecturas. Estos se sitúan, pues, frente a las tensiones, los actores, los discursos, los saberes, las configuraciones curriculares, los tiempos y los espacios de la realidad educativa.

El segundo momento articula las **Prácticas pedagógicas IV, V, VI y VII**, espacios de formación en los que la relación entre didáctica, investigación y saber disciplinar se inscribe en un campo de relaciones, saberes y decisiones donde el maestro reflexiona, toma postura, fundamenta su quehacer, configura y evalúa de manera permanente sus prácticas. La práctica IV y la Práctica V enfatizan, respectivamente, en la enseñanza de la literatura y la lengua en primaria; en tanto que las prácticas IV y VII centran la atención, de manera respectiva, en la enseñanza de la lengua y la literatura en secundaria. Si bien la Didáctica de la lengua y la Didáctica de la literatura se asumen como campos interdependientes, el hecho de que haya cursos pensados para profundizar en cada una de ellas en atención a las implicaciones que supone cada uno de los ciclos que comprende la educación escolar, favorece un mayor nivel de apropiación de la historicidad, los enfoques, las perspectivas epistémicas, los problemas, las tensiones y las configuraciones que han orientado los procesos de formación en el área de Lenguaje, así como los nuevos desafíos que supone pensar este campo, de acuerdo con las circunstancias socioculturales y educativas de los tiempos actuales.

El tercer momento comprende las **Prácticas pedagógicas VIII, IX** y la **Práctica pedagógica X: Trabajo de grado**, proceso en el que se generan las condiciones necesarias para consolidar apuestas pedagógicas e investigativas que pueden situarse en contextos escolares u otros campos de formación e investigación alrededor de las relaciones entre pedagogía, lenguaje, literatura,

promoción cultural, didáctica de la lengua, didáctica de la literatura, diferentes sistemas simbólicos, entre otros. En esta etapa cobra un valor esencial la pregunta por el lugar de los maestros como productores de saber que aportan, desde sus problematizaciones y teorizaciones, nuevas perspectivas para el campo de la formación y para los territorios donde sitúa su práctica. Es, así mismo, una experiencia intersubjetiva donde las voces de quienes participan en los procesos investigativos desarrollados posibilitan un ejercicio plural que se despliega en el ámbito de lo público. Esta apuesta transita entre la interioridad y la exterioridad se configura desde el movimiento subjetivo y social que supone la escritura, práctica que se asume como construcción epistémica, ejercicio crítico, sensible y creador.

Las propuestas que se presenten a esta convocatoria, en caso de ser aceptadas y escogidas por los estudiantes, soportarán los espacios formativos correspondientes al trayecto final. A continuación, se especifican propósito general y resultados esperados para cada uno de estos cursos:

Práctica pedagógica VIII
<p>Propósito Configurar una propuesta de investigación en atención a la línea de investigación que orienta los desarrollos del proceso, a las construcciones e intereses investigativos de los estudiantes y a los hallazgos y comprensiones que se desprenden de la inmersión en el contexto educativo en el que se sitúa la práctica pedagógica.</p> <p>Resultados esperados - Formulación proyecto de investigación. -Socialización de avances ante la comunidad académica de la Licenciatura.</p>
Práctica pedagógica IX
<p>Propósito Consolidar el proyecto de investigación a partir de sus desarrollos teóricos y metodológicos.</p> <p>Resultados esperados -Consolidación problema de investigación, fundamentación teórica y desarrollo ruta metodológica. -Socialización de avances ante la comunidad académica de la Licenciatura.</p>
Práctica pedagógica X: Trabajo de grado
<p>Propósito Construir saber a partir de un proceso interpretativo, crítico y creativo, en sintonía con las derivas de las apuestas pedagógicas e investigativas desarrolladas.</p> <p>Resultados esperados -Sustentación oral ante la comunidad académica del Programa y de la Facultad. -Texto escrito correspondiente al Trabajo de grado</p>

3. Momentos del proceso para postulación de una propuesta de práctica

Primer momento: Participación en taller

Este espacio tiene como propósito generar interacciones entre asesores y estudiantes alrededor de las líneas de investigación de la práctica. Se trata de una interlocución que permite socializar horizontes de sentido, intereses y expectativas y proyectar los énfasis de las propuestas que se postularán a la convocatoria. **Los profesores, profesoras y estudiantes que deseen presentar propuesta deben participar en el taller.** A continuación, la invitación a esta actividad.

TALLER

Líneas de investigación, intereses y expectativas alrededor de las prácticas finales



Autor: Claudio Gallina

Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

Miércoles



OCT
18

Aula 21-206
4:00 p.m Estudiantes
5:00 p.m Profesores

Dirigido a:



Profesoras, profesores y estudiantes con interés en postular propuesta de práctica para la convocatoria 2024-1



Estudiantes que van a iniciar el trayecto final de práctica en 2024-1

Segundo momento: Postulación de la propuesta escrita

A continuación, se relacionan los componentes y los anexos para la presentación de la propuesta.

Identificación de proponente

- Nombres completos
- Grupo académico o de investigación al que pertenece
- Experiencia como asesor o asesora de práctica en años
- Dirección electrónica
- Celular

Descripción de la propuesta

- Línea de investigación a la que se presenta la propuesta (ver el numeral 7 de la convocatoria)
- Nombre de la propuesta
- Descripción del problema de investigación y aspectos nodales del horizonte conceptual que fundamenta la propuesta.
- Pertinencia de la propuesta (establecer claramente la relación del problema de investigación con la línea de investigación elegida, así como su pertinencia para la formación de maestros (as) de lengua y literatura).
- Preguntas orientadoras (formular dos preguntas que recojan la problemática o ámbito de reflexión propuesto)

- Resultados esperados (describir los resultados que derivaría la propuesta para los procesos de formación en el campo del lenguaje, para los maestros en formación, para la Licenciatura y para el propio quehacer como formador(a).
- Cronograma (presentar la proyección de actividades y de productos tentativos para cada uno de los semestres en que se desarrollará la propuesta de práctica. Se sugiere tener como referencia los propósitos y resultados esperados para cada uno de los tres espacios de práctica que comprende el trayecto final de la práctica)
- Posibles escenarios de práctica (justificar brevemente su pertinencia)

Se propone una extensión para la propuesta de hasta 4 páginas (Time New Roman 12, márgenes 3X3, espacio sencillo, en Word).

Anexos: adjuntar hoja de vida académica (estudios realizados, experiencia laboral de los últimos cinco años, publicaciones, relación de ponencias presentadas en eventos académicos y conferencias, en caso de que se hayan orientado este tipo de espacios. Extensión máxima de 4 páginas).

Las propuestas y la hoja de vida se deben enviar al correo de prácticas de la Licenciatura practicaslichumanidades@udea.edu.co

4. Proponentes

Pueden postular propuestas:

- Profesores y profesoras
- Profesores, profesoras y estudiantes
- Estudiantes

Nota aclaratoria: para el caso de estudiantes que decidan postular propuestas se requieren mínimo 5 proponentes.

5. Proceso de selección

Cada una de las propuestas postuladas será evaluada por el Comité de carrera, instancia que convocará a los proponentes preseleccionados a una sustentación oral. Posterior a la revisión y aprobación, las iniciativas serán presentadas a los estudiantes, quienes luego recibirán un formato vía correo electrónico para la elección de la propuesta. Sus respuestas se recibirán en el correo de prácticas de la Licenciatura.

Nota aclaratoria: un grupo de práctica se abre mínimo con 5 estudiantes y máximo con 8.

Criterios de preselección de las propuestas

Propuesta (60 puntos)

Pertinencia de la propuesta en relación con el campo de formación	Hasta 20 puntos
---	-----------------

de maestros de literatura y lengua castellana	
Aportes al campo de la investigación y la construcción de saber con el centro de práctica para el que se proyecta	Hasta 20 puntos
Claridad y consistencia en la escritura de la propuesta	Hasta 20 puntos

Hoja de vida académica y profesional con soportes (40 puntos)

Experiencia en asesoría de Prácticas pedagógicas	Hasta 20 puntos
Formación en el campo del lenguaje y/o literatura	Hasta 10 puntos
Producción académica (publicaciones, ponencias, conferencias, entre otros)	Hasta 10 puntos
- Entre una y tres producciones: 4 puntos	
- Entre cuatro y siete: 8 puntos	
- Más de ocho: 10 puntos	

Nota aclaratoria: en caso de que un grupo de estudiantes postule una propuesta, se tendrán en cuenta los siguientes criterios y puntajes para la valoración:

Pertinencia de la propuesta en relación con el campo de formación de maestros de literatura y lengua castellana	Hasta 40 puntos
Aportes al campo de la investigación y la construcción de saber con el centro de práctica para el que se proyecta	Hasta 30 puntos
Claridad y consistencia en la escritura de la propuesta	Hasta 30 puntos

Las propuestas de los distintos proponentes que obtengan mínimo 70 puntos pasarán a sustentación oral ante el Comité de carrera y se valorarán de forma cualitativa, de acuerdo con los criterios de preselección.

6. Calendario

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria para la presentación de propuestas de práctica e invitación a estudiantes, profesores y profesoras	6 de octubre de 2023
Preinscripción de estudiantes al proceso de práctica final	Del 9 al 17 de octubre
Taller entre profesores, profesoras y estudiantes para mapeo de líneas, intereses y expectativas	18 de octubre
Envío de propuestas al correo de prácticas de la Licenciatura practicaslichumanidades@udea.edu.co	Hasta el 24 de octubre
Lectura y preselección de propuestas por parte del Comité de carrera	31 de octubre

Sustentación oral de propuestas preseleccionadas	14 de noviembre
Publicación de resultados	Entre el 15 y el 17 de noviembre
-Inducción a estudiantes -Presentación de propuestas seleccionadas ante estudiantes	Hasta el 22 de noviembre
Conformación de grupos para programación 2023-1	Hasta el 27 de noviembre
Fecha estimada para el inicio de clases	5 de febrero de 2024

7. Líneas de investigación de la práctica

- **Enseñanza de la lengua y de la literatura**

Las construcciones de saber alrededor de las tensiones, problematizaciones y matices *in situ* que la enseñanza de la lengua y la enseñanza de la literatura plantean tanto a la formación de maestros como a los procesos de estos como enseñantes de dichos campos, constituyen los ámbitos de reflexión de esta línea.

Con un enfoque pedagógico-didáctico, esta línea interroga los desafíos que interpelan al maestro en formación desde las prácticas pedagógicas, en tanto la construcción de saberes alrededor de las disciplinas, las ciencias, los procesos de evaluación, las TIC y las reflexiones teórico-prácticas que tienen lugar en instituciones educativas y en otros escenarios posibles y diversificados.

Esta línea comprende la enseñanza de la lengua como campo de reflexión e investigación pedagógica que trasciende las estructuras formales de funcionamiento de las disciplinas que la constituyen, hacia fronteras más cercanas a la construcción subjetiva, dialógica y social que insertan al *ser* en la palabra.

También, acoge la literatura como acontecimiento estético detonante de relaciones experienciales con la vida, donde realidad y ficción coexisten como mundos posibles que propician la formación de lectores. Esta mirada deriva en una enseñanza que acerca la experiencia estética y posibilita la creación de discursos éticos, estéticos y políticos, posibilitadores de una experiencia con el mundo y en él.

- **Lectura, escritura y oralidad como acontecimientos de sentido en diferentes ámbitos educativos y culturales**

Esta línea pretende enlazar diferentes iniciativas de formación e investigación orientadas hacia la lectura, escritura y oralidad en diferentes ámbitos educativos y culturales tales como la educación superior, bibliotecas, museos, casas de la cultura, entre otros. Desde una perspectiva cultural, esta línea también se pregunta por la relación de la palabra, oral y escrita, con diferentes sistemas simbólicos que articulan textos de acuerdo con la naturaleza de los signos usados; así, hablar de un lenguaje no es referirse a un simple mecanismo de transmisión de información; el lenguaje no es solo un medio ya que constituye todo un sistema de elaboración y producción de sentido, y la lengua, mucho más que un instrumento para la comunicación, es, ante todo, la configuración de una realidad sociocultural en la que están implicadas día a día complejas relaciones de poder.

De acuerdo con lo anterior, la lectura, la escritura y la oralidad son prácticas discursivas alrededor de textos inscritos en momentos históricos y espacios socioculturales específicos. Se trata de una permanente construcción de sentido que comunica pasado y presente por medio de la experiencia. Desde esta perspectiva, el encuentro con la palabra deviene en acontecimiento que permite asignar sentidos diferentes a diversas facetas de la existencia y la subjetividad.

Si partimos de la idea de que la palabra es experiencia y de que lo escrito de forma alfabética es solo una parte del universo textual que rodea a los seres humanos, la realidad se instaura como un gran texto que es interpretado y reinterpretado continuamente por los sujetos. En este sentido, Vigil (2006, p.7) afirma que:

Las prácticas letradas, al ser producciones humanas desarrolladas por comunidades diversas, serán prácticas diversas. Cada comunidad desarrolla sus prácticas letradas en un contexto determinado y, como las sociedades son dinámicas, las prácticas letradas también serán dinámicas y, por lo tanto, evolucionarán y cambiarán en cada comunidad.

Arte, literatura y formación

Esta línea de investigación centra su atención en las diversas maneras como el lenguaje significa y reconstruye otras formas de comunicación y miradas del mundo. En este sentido, los problemas de formación que se piensan y se configuran, tanto en escenarios escolares como educativos, artísticos y culturales, hallan en el arte y sus manifestaciones una posibilidad para comprender las realidades existentes y generar procesos de creación y autocreación. La investigación con las artes y desde las artes abre otras vías de pensamiento y lugares de indagación, desde la exploración de prácticas de experiencia sensible o poéticas del mirar, que permiten diálogos amplios que en sí mismos son políticos, éticos e intersubjetivos.

En un programa de formación de maestras y maestros de literatura y lengua castellana este trayecto investigativo se propone desde una reflexión artesanal, no solo desde la perspectiva artística sobre materiales visuales, performativos o literarios sino a la condición misma de ser de maestro o maestra de lenguaje que se piensa como artista, en la medida en que cuestiona el mundo a la vez que crea otro posible y bebe de la literatura como expresión artística fundamental de la existencia y como aquella que ofrece conexiones novedosas con otros lenguajes para materializar esas sensibilidades que expresan, problematizan y posibilitan la construcción de sentidos estéticos nutridos desde las realidades cotidianas y las tensiones que se dan en la escuela y fuera de ella, en tanto relaciones arte-literatura y formación.

- **Pensamiento narrativo**

En esta línea se aborda la narración no solamente en términos metodológicos sino en sí misma, como acontecimiento de pensamiento que difiere de la lógica causa-efecto e ingresa en el campo de las tensiones entre poética (creación) y retórica (argumentación).

En este sentido, retomamos el concepto de *mimesis* (Ricoeur, 2007) que atraviesa la *Poética* de Aristóteles, en tanto representación de la acción que es, en sí misma, producción, en el contexto de la disposición de los hechos mediante la construcción de la trama (p.85). Se trata de un tipo de operación en la que la palabra no es reflejo, copia o réplica idéntica del referente, sino

“representación en sentido dinámico de puesta en escena, de trasposición en obras de representación” (Ricoeur, 2007, p.83). Hablamos, pues, de *mimesis* como proceso dinámico de composición, no como estructura o sistema.

Entendemos que el modo en que aflora una verdad en lo narrativo viene de esa posibilidad que tiene la trama de ligar acontecimientos dispersos, al decir de Paul Ricoeur (2007, p.113-161), una concordancia discordante capaz de irrumpir en una habitualidad para tensionar sus convenciones y dar lugar a otras nuevas, para crear una habitualidad de otra índole (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989, p.273).

Así, el pensamiento narrativo se produce en el movimiento de los límites de *lo mismo*, aquello que, dadas ciertas condiciones de posibilidad, ha sido instituido como “normal” (*mimesis* I) y que es afectado por la experiencia de *lo otro* inhabitual, insólito, indecible, impensado, imposible (*mimesis* II), que finalmente se hace posible, verosímil, inteligible, comunicable, por el poder la palabra (*mimesis* III).

En esta línea surgen preguntas tales como: ¿Qué papel cumple la narración en la producción del saber pedagógico?, ¿qué tipo de pensamiento deviene de la narración?, ¿Cuáles son las implicaciones epistémicas y políticas del pensamiento narrativo en la universidad y otros espacios académicos?, ¿Cómo se tensionan los discursos científicos y disciplinares con el saber derivado de la narración?, ¿Qué relaciones tiene el pensamiento narrativo con las hablas populares, ancestrales y literarias?

- **Educación rural**

La necesidad de pensar la formación más allá de los espacios urbanos, en un departamento con un extenso territorio rural, con dinámicas tan diversas y plurales como las que convocan las regiones en donde el programa tiene presencia, ha llevado a la emergencia de una línea en educación rural.

Esta línea tiene como punto de partida el reconocimiento de los contextos rurales, sus potencialidades, problemáticas y singularidades, así como de las identidades, las relaciones y las dinámicas culturales que acontecen allí. Se propone pensar la pertinencia del currículo para una educación rural, en donde el adjetivo rural no solo comprenda el territorio en el que ésta tiene lugar, sino más aún dialogue con dichos territorios y a partir de allí, comprenda, problematice y afiance los saberes escolares y pedagógicos, las identidades territoriales y los vínculos comunitarios.

En suma, se trata de pensar la formación de maestros en lengua y en literatura desde, para y con los contextos rurales, reconociendo la importancia de agenciar la formación desde el diálogo de saberes que, por un lado, promueva una formación humanista inter y transdisciplinar y del otro, reconozca y valore los saberes locales vinculados a la tierra, al campo, a los ríos, en suma, a la naturaleza.

- **Formación en lenguaje, memoria y construcción de paz**

Un horizonte ético y político de la formación comprometido con el reconocimiento del pasado y con una conciencia histórica comprende la problematización de los fenómenos sociales que han atravesado los territorios y su incidencia en la constitución de subjetividades. Hacer memoria de ello en un país como Colombia sitúa la pregunta por las conflictividades, los desplazamientos de la palabra, los silenciamientos y las opresiones que han despojado la voz, la singularidad, el gesto plural. De igual modo, potencia la visibilidad de las prácticas de resistencia que han permitido la configuración de nuevas tramas para el oficio de vivir y han dado lugar a experiencias pacifistas ajenas a la hostilidad y enfocadas en un *ethos* ligado al cuidado, a la mediación de las diferencias, a un tejido vinculante.

Situar estos abordajes en los ámbitos escolares o en otros escenarios educativos y comunitarios, acentúa la necesidad de ahondar en el carácter interdisciplinar del lenguaje, en las posibilidades epistémicas, socioculturales y estéticas que este habilita para ahondar en las finitudes humanas, en los repertorios de violencia y en los espacios de creación agenciados para que las confrontaciones no impongan su tutelaje. En estos despliegues, las artes han tenido un lugar esencial y han fungido como dispositivos de memoria que se traducen en referentes clave para que las distintas generaciones dimensionen el horror, la belleza y la esperanza. De ahí la importancia de esta línea de investigación en los procesos de formación de maestros que tienen lugar en las prácticas pedagógicas.

8. Sobre el papel del asesores y asesoras de práctica²

Todo empieza por reconocer que los asesores y asesoras de práctica también son maestros, maestras y humanistas, por lo tanto, tienen la labor de investigar su propia práctica, los imaginarios y dispositivos que la circundan, las reglas que configuran las relaciones de poder de su propio discurso sobre la ciencia, las disciplinas y su relación con el mundo; no es suya una tarea que se resigne a la transmisión mecánica de conocimiento, sino un complejo proceso de construir con sus estudiantes una posición frente al mundo: participar de su formación crítica. Nos referimos a una posición que renuncia al autoritarismo pedagógico, con la convicción de que el mismo estudiante tiene algo que aportar desde su experiencia del mundo de la vida, desde sus capacidades y su saber; así, la investigación se propone como emergencia de intercambio con el docente y la comunidad académica.

Desde esta perspectiva, planteamos la docencia universitaria desde la investigación y a asesores de práctica en tanto investigadores que llegan al aula no con la intención de entregarles a sus estudiantes la verdad o de adiestrarlos en la homogenización de su discurso, sino con una propuesta pedagógica que propicie una experiencia iniciática que incluya las búsquedas propias

² Adaptado del artículo Agudelo, P. y Ortiz, N. (2009) Entre lo real y lo posible. La investigación en la universidad: discursos hegemónicos y multiplicidad. En: *Lectiva, Revista de la Asociación de profesores de la Universidad de Antioquia*, No. 17 Medellín, junio.

de los estudiantes, y a la vez las confronte con otras diversas. Como ya lo mencionamos anteriormente, desde esta propuesta los seminarios de práctica se convierten en “talleres de creación de pensamiento” (Garavito, 1999, p. 176) en donde además de reflexionar oralmente se escribe y se publica (en tanto se socializa), en donde se aprende a investigar, investigando. Aquí, las metodologías, técnicas y discursos investigativos llegan como una necesidad para viabilizar los proyectos que surgen, y no a la inversa.

De acuerdo con lo anterior, “todo docente tiene, por definición, que ser un investigador y esto demanda una definición de investigador que desmitifique el concepto: todo ser humano, en su proceso activo de humanización —que culmina con la muerte— trasiega por la vida construyendo su camino inédito con la ayuda de la empiria —del ensayo y el error— que es la forma natural de formulación y prueba de hipótesis” (Ossa, 2002, p. 28). Es, en este punto, que se encuentran investigación y narración.

De allí que autores como Wainerman (2011) hablen de la formación de investigadores en las ciencias sociales desde una práctica real, desde una acción misma sobre la teoría y la práctica. El sujeto construye a lo largo de su vida sus propias narrativas, abre unos relatos y cierra otros, o bien deja algunos inconclusos. En este ir y venir con la resignificación de su propia vida, el sujeto construye y deconstruye, crea prejuicios y los desmonta. Permanentemente el sujeto cognoscente hace inferencias, crea hábitos que direccionan sus acciones y ponen en juego sus dimensiones estética, ética y lógica, y no simplemente esta última.

9. Referencias

- Bolívar, A., Domingo J. y Fernández M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación*. La muralla.
- Bruner, J. (2003). *Realidad mental y mundos posibles. Los actos de la imaginación que dan sentido a la experiencia*. Gedisa.
- Cárdenas, A. (2006). Hacia una didáctica de lo analógico: lenguaje y literatura. Texto presentado en el Segundo Encuentro Departamental de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura en Antioquia. Universidad de Antioquia, agosto 18 de 2006.
- Garavito, E. (1999). “De la cultura universal a la cultura diferencial”. En: *Escritos Escogidos*. Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas.
- Lerner. D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. Fondo de Cultura económica.
- Lispector, C. (2009). *La pasión según GH*. Buenos Aires: El cuenco de plata.
- Pérez, M. (2004). Elementos para pensar un plan de estudios en el campo del lenguaje y la literatura. En: *Red Lectura, Un espacio para el diálogo razonado*. Medellín: Zuluaga, pp. 67-85.
- Larrosa, J. et al. (1995). *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Laertes.

- Ossa, J. (2002). "Formación investigativa vs. Investigación formativa". En: *Revista Unipluri/versidad*, vol. 3, N° 3, pp. 27-30.
- Perelman, C. & Olbrechts-Tyteca, L. (1989). *Tratado de la argumentación. La nueva retórica*. Gredos.
- Ricoeur, P. (2007). *Tiempo y Narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico. 6ta edición en español*. Siglo XXI.
- Vigil, N. (2006). "Pueblos indígenas y escritura". *Construyendo nuestra interculturalidad*, No 3, http://interculturalidad.org/2_07.htm
- Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. Reglamento de prácticas pedagógicas (Acuerdo 284 de 2012).
- Universidad de Antioquia. Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana. (2013). Proyecto de formación.
- Wainerman, C. (2001). *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires: Manantial.